



Guatemala, 31 de julio de 2025

Licenciada
Wynna María Pérez Lemus
Encargada de la Unidad de Información Pública
Grupo Guatemalteco de Mujeres-GGM

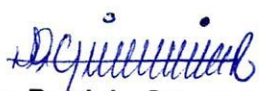
Estimada Licenciada:

Reciba un cordial saludo, deseando que sus actividades se desarrollen con éxito.

Por este medio me dirijo a usted, para informarle que, durante el mes de julio 2025, nuestra Asociación no realizó ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado, al que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008).

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,
POR EL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES



Dinora Patricia Gramajo
Presidenta y Representante Legal



C.C. Archivo



CAIMUS
1539



2230 2674
2250 0235



www.ggm.org.gt



2a. Calle 8-28, Zona 1,
Edificio Los Cedros, Nivel 3